

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA GESTION ARTESANAL

Gestión 2025:

Mediante el registro de directiva por medio de los informes técnicos de las organizaciones artesanales a nivel regional, permite que cada asociación o gremio puedan estar legalmente en ejerciendo su nombramiento debidamente registrado por el Ministerio del trabajo.

TABLA No.1

No.	Nombre del producto	# de cuantos se realizaron, gestionaron, atendieron o ejecutaron en el 2024
1	1.1 Elaboración de informes técnicos para el registro de directivas, retiro, inclusión y exclusión de socios de las organizaciones artesanales a nivel regional.	Desde el mes de agosto se atendió mediante informes favorables 18 trámites de registros de directivas. desde el mes de agosto se atendió mediante informes no favorables y archivos de tramites 7 trámites de registros de directivas.
2	Realizar la consolidación de la información requerida para la elaboración de los informes técnicos para el inicio de cursos de titulación y refrendación de títulos de maestros de taller a nivel regional.	435 títulos refrendados y 15 informes favorables de diferentes centros de formación artesanal 2025

Fuente: Base de datos MDT

***Los temas de la presentación o matriz del formulario deben estar detallados en este informe.**

	Colocar si es coordinador o responsable de la unidad operativa	Fecha	Firma
Elaborado y aprobado por	Ab. Elena Abigail Mayorga	05/03/2026	